

DOS CRONISTAS, DOS VISIONES: DIPLOMACIA Y SUCESIÓN AL TRONO

Marion Reder Gadow
Academia Andaluza de la Historia

Si consultamos a Sebastián de Covarrubias, en 1511, en su *Tesoro de la Lengua castellana o española*, en el vocablo “cronista” no encontramos esta “voz” en su diccionario. Pero si buscamos un término similar, hallamos la expresión “corónica”, con la siguiente definición:

“Vulgarmente llamamos corónica la historia que trata de la vida de algún rey, o vidas de reyes, dispuesta por sus años, y discurso de tiempo. Y así tomó nombre de la palabra griega “chronos” y de allí crónica, y corruptamente corónica. Los reyes y príncipes deben leer o escuchar las corónicas donde están las hazañas de sus pasados, y lo que deben imitar y huir; como lo dice la ley 20, tít. 2.1, partida primera; y también estaba dicho en la ley 16, tit. 5 de la misma”.

Por tanto, según Covarrubias, los cronistas eran los encargados de redactar una Crónica o Historia de reyes y príncipes, pero también por extensión, la del Reino. El cronista del rey tenía la misión de resaltar las hazañas del monarca ya que, siendo fiel al soberano, se era fiel a Dios². Además, los cronistas escriben también la historia de la clase dominante, de aquellos que conforman la monarquía, lo que ofrecía continuidad y estabilidad; y como complemento del género cronístico estaba el género biográfico, porque identificaba al rey con el Reino³. Por lo cual, éstos entendían por historia general a la tradición y memoria de todos los reinos juntos en unidad de origen y destino; y con su narración los cronistas pretendían fortalecer el origen común de la nación. Carlos V era consciente de la dificultad que iba a encontrar para articular sus reinos, por lo que su canciller Gattinara le recordaba que era necesario conservar la unidad de España para mantener su Imperio unido. Y es preciso recordar, que el ideal castellano dominante era el de la “cristianitas”, un imperio de España dominador del mundo con la finalidad de extender y propagar el cristianismo. Carlos I, en cuanto rey, se consideraba parte integrante de los reyes cristianos que gobernaban la Cristiandad, bajo cierta tutela del emperador y del papa.

Por tanto, el cronista buscaba cumplir con su oficio al servicio de la verdad y de la historia, aunque estaba persuadido moralmente que el verdadero historiador recreaba la memoria de un pueblo en un momento concreto, coyuntura que podía ser fundamental

¹ Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Editorial Castalia, Madrid 1995, p. 358. Voz “corónica”: está corrompido del vocablo de chronica, chronicorum, annales sive historiae, temporum memoriam conservantes, quibus scilicet res gestae, servato temporum ordine digeruntur. Sin embargo, el término que prevalece hasta la actualidad es el de crónica.

² García Hernán, Enrique, “La España de los cronistas reales en los Siglos XVI y XVII”, *Norba. Revista de Historia*, vol. 19 (2006), pp. 125-150. Muriendo en servicio del rey se ganaba el cielo y muriendo por Dios se servía al rey.

³ Mexía, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V*, escrita por su cronista el magnífico caballero veinticuatro de Sevilla, Juan de la Mata Carriazo (Ed. Y Estudio), Espasa Calpe, Madrid 1945, p. IX.

para el futuro. Hoy día, interesa de las crónicas su valor informativo y documental; el caudal y la cantidad de sus noticias, aparte de su valor literario. Los cronistas, influenciados por el humanismo, escribían tanto en latín como en castellano. No obstante, Gonzalo Fernández de Oviedo sugiere en su libro de la *Cámara del Príncipe* que lo importante es lo que se dice, no como se escribe:

“que el cronista oficio es de evangelista, e conviene que esté en persona que temía a Dios, porque ha de tratar en cosas muy importantes, e debelas decir, no tanto arrimándose a la elocuencia e ornato retórico, cuando a la puridad y valor de la verdad, llanamente y sin rodeos ni abundancia de palabras”⁴.

Aunque advierte que, para ser fieles a la verdad, el “evangelista profeta no es sólo el que anuncia, sino el que también denuncia”. Oviedo se comporta como un auténtico cronista, ya que da a conocer los hechos que eran fruto de su propia experiencia, los que había presenciado, aunque, en ocasiones, también utilizaba las referencias de testigos cercanos de su confianza, recreando así una historia cierta y auténtica. Ciertamente, en 1525, las Cortes del Reino apremiaron a Carlos I a disponer de un cronista que escribiera la historia de ese Reino, no sólo para conocimiento de los propios castellanos, sino para que la Cristiandad tuviera noticias de la misión de Castilla en el concierto internacional.

Efectivamente, en este estudio vamos a analizar a dos de los cronistas coetáneos del Emperador: a Gonzalo Fernández de Oviedo⁵ y a Pedro de Mexía y sus respectivas visiones sobre dos hechos muy concretos relacionados entre sí: la política internacional en la que se encuentra inmerso el emperador en el teatro de operaciones italiano, en la defensa de los territorios patrimoniales frente a la ambición del monarca francés Francisco I, así como en la oscilación pendular de las repúblicas italianas y del propio vaticano, representado por el pontífice Clemente VII, que no dudan en aliarse con los que consideran posibles triunfadores en un tiempo próximo. Tan pronto se coaligan con el César Carlos como se posicionan a favor de Francia. Y en cómo, una vez finalizada la guerra en Italia, tras la victoria española de Pavía, firmada la paz con el rey francés Francisco I, prisionero en Madrid, resueltos temporalmente los asuntos de política internacional, el emperador atiende a la política nacional, a las súplicas de los diputados de proporcionar al Reino un sucesor. Por lo que decide contraer matrimonio con su prima, la princesa Isabel de Portugal, iniciándose las negociaciones con el monarca portugués Juan III, enlace que tendrá lugar en Sevilla. Fernández Álvarez señala que Isabel lograría enamorar a Carlos hasta un grado como pocas veces se vería en los matrimonios de Estado de la Europa del Quinientos⁶.

Oviedo y Mexía tienen un modo diferente de reflejar el mundo que les rodea: el primero se expresa describiendo los sucesos de los que es testigo directo, por su cercanía al rey y a las personalidades políticas que comparten con él el día a día. Pedro Mexía escribe sobre los sucesos que han acaecido con anterioridad y que ha conocido por fuentes escritas, por lo que es más reflexivo; no conoce la intimidad del rey, ni ha presenciado

⁴ Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*, Santiago Fabregat Barrios (Ed.), Universidad de Valencia, Sevilla 2006, p. 14.

⁵ Gonzalo Fernández de Oviedo es pionero en la crónica de Indias, pero también es historiador de la España del reinado de Carlos I, genealogista, aficionado a la heráldica y autor de la novela de caballería *Don Claribalte*.

⁶ Fernández Álvarez, Manuel, *Carlos V, el César y el hombre*, Espasa Calpe, Madrid 1999, p. 325.

el quehacer diario de la corte, ni ha participado en empresas políticas o militares. Sin embargo, lo que se pierde en testimonio directo lo gana Mexía desde la perspectiva temporal.

Oviedo consagra su vida a la memoria de sus soberanos y de sus descendientes. Destaca su amor a la verdad y la pone al servicio de su pluma. Según sus propias palabras y según él mismo reconoce, desde muy joven fue anotando los sucesos políticos que se fueron sucediendo desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el gobierno del César Carlos:

“Todo lo qual y otras muchas cosas desta calidad muy más copiosamente yo tengo escripto en los originales y chrónicas que yo escribo desde que tuve edad para ocuparme en semejante materia, assi de lo que passó en España desde el año 1490 hasta aquí, como fuera della”⁷.

Espíritu inquieto, que observa y examina lo que le rodea; todo lo pregunta e inquiera y retiene en una memoria prodigiosa, que posteriormente registra en sus escritos. Describe como las más generosas damas y los más poderosos nobles compitieron en destacar en la corte imperial, con sus galas, joyas y atuendos, así como en la magnificencia y numeroso séquito de sus casas nobiliarias. Ciertamente, Oviedo se caracteriza por su estilo fresco, espontáneo, aunque también por su discreción, por sus silencios en determinadas situaciones. Sorprende su minuciosidad al anotar los detalles del entorno que rodea al emperador, magnificando una y otra vez la presencia de la alta nobleza en la corte de Carlos I.

EL CRONISTA GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS

La figura de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés es más conocida por su título de primer cronista americano, autor de la *Historia general y natural de las Indias*, que por otras obras suyas que hoy consultamos y por algunas que no fueron publicadas en su tiempo. De familia oriunda del valle de Valdés, de Oviedo, nace en Madrid en 1478 y, siendo aún niño, entra como asistente en la casa del duque de Villahermosa, sobrino del rey Fernando, donde se inicia en las primeras letras. Por intercesión del obispo de Salamanca, fray Diego de Deza, preceptor del príncipe don Juan, el joven Oviedo fue recomendado por los duques de Villahermosa a los Reyes Católicos, que en 1491 lo tomaron al servicio de su heredero como mozo de cámara⁸. Con el príncipe Juan presenció la toma de Granada, compartió las noticias del descubrimiento del Nuevo Mundo y compareció a la expulsión de los judíos, por lo que Gonzalo confiesa:

“Assi que no hablo de oydas en ninguna destas quatro cosas sino de vista, aunque los escriba desde aquí, o mejor diciendo, ocurriendo a mis memoriales, desde el mismo tiempo escriptas en ellos”⁹.

⁷ Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo*, José Amador de los Ríos (Ed.), Real Academia de la Historia, Madrid 1851, pp. 22-23.

⁸ Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, Op. Cit., p. 14.

⁹ Amador de los Ríos, José, “Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”, en *Historia General y Natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar oceána*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, Real Academia de la Historia, Madrid 1851, pp. IX-CVII.

Oviedo asistió a las lecciones que recibía el príncipe de su preceptor, sobre gramática, latín, teología y otras materias. Tras la prematura muerte de don Juan, Gonzalo decide abandonar la corte y buscar fortuna en Italia, donde alternó la vida militar con la intelectual. Presta sus servicios en la corte del duque de Milán y en la del marqués Francisco de Gonzaga, en la que conoce el periodo triunfante del Renacimiento en Italia. En 1502 regresa a España donde ejerce como escribano público. Contrae matrimonio con Margarita de Vergara, que morirá tempranamente de parto. Desolado, decide enrolarse en el ejército que defendía el Rosellón al mando del rey Fernando de Aragón, al cual, a pesar del fallecimiento de la reina Isabel, en noviembre de 1504, Fernández de Oviedo se mantuvo siempre fiel, y bajo cuya protección comienza a desempeñar el cargo de notario apostólico y secretario del Consejo de la Santa Inquisición. En 1505, el regente Fernando, le encargó en las Cortes que recogiese por escrito las noticias que hacían referencia a los reyes de España. A partir de esa fecha, Oviedo reúne los datos concernientes a la monarquía castellana que dará a conocer en el *Catálogo Real de Castilla*. Sirvió posteriormente a la reina doña Juana, que le nombró notario y escribano público en la corte y en todos sus reinos, y a su hijo Carlos de Gante.

A mediados de 1513 se preparaba en Sevilla una expedición con destino al golfo del Darién, al mando del gobernador Pedrarias Dávila, y Oviedo decide enrolarse en la misma, con el cargo de veedor de las fundiciones de Castilla del Oro. En abril de 1514 parten los navíos de Sanlúcar de Barrameda con destino a las Indias y a los pocos meses Oviedo regresa a España para entrevistarse con el rey Fernando y para exponerle la caótica situación en la que se encontraba el gobierno de la zona de tierra firme del Darién. Años más tarde, será ante el príncipe Carlos, en Vitoria, y ante el Real Consejo de Indias, en Burgos, a los que eleve sus quejas por su nefasta experiencia en el Darién bajo la gobernación de Pedrarias Dávila. En 1519 regresa Oviedo con su familia a las Indias, a ocupar en Santa María de la Antigua el cargo de regidor perpetuo del municipio y el de procurador por el Darién y receptor de las penas de Cámara. Unos años más tarde, en 1523, se embarca de nuevo a la Península en compañía de Diego Colón. Al año siguiente, el rey Carlos traslada la corte de Burgos a Valladolid, donde se firmaron las capitulaciones matrimoniales del rey de Portugal, Juan III, y de la infanta de Castilla, doña Catalina, y con la llegada del otoño se desplaza el emperador a Madrid.

A la villa del oso y del madroño llegaba, en abril de 1525, la noticia de la victoria de Pavía y la consiguiente captura del monarca francés Francisco I. Bajo la custodia de Hernando de Alarcón se trasladó al prisionero real a España, y en Madrid se le hospedó en la Torre de los Lujanes. Fernández de Oviedo, emocionado por los triunfos de las armas castellanas, plasmó por escrito este acontecimiento político militar, anotando paso a paso los sucesos que acontecieron durante la prisión del rey francés, desde su llegada a Madrid, su matrimonio con la reina viuda doña Leonor, hasta su regreso al Reino de Francia, en su “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia”¹⁰. En palabras del propio cronista:

¹⁰ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia, desde que fue traído a España, y por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el Emperador le dio libertad; y volvió en Francia, casado con Madama Leonor, hermana del Emperador, Carlos V, Rey de España”, escrita por el Capitán Hernández de Oviedo y Valdés, Alcaide de la Fortaleza de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española y cronista de la Sacra Cesárea y Católica Majestad del Emperador Carlos V y de la Serenísima doña Juana, su madre. Tiene 165 folios.

“Desde el mes de diciembre de 1523 que yo llegué (a la corte) de España, viniendo de las Indias hasta el año de 1526 que el Emperador, Nuestro Señor, partió para Sevilla, yo residí en la corte de Su Majestad, y pude bien ver y considerar algunas cosas e pasos de lo que subçedio en aquellos tres años, como lo tengo dicho, porque con mucha diligencia procuré de inquirirlos”¹¹.

Convocadas las Cortes generales de Castilla en la ciudad de Toledo, Oviedo se traslada a la ciudad del Tajo, donde también había fijado su residencia el Real Consejo de Indias. En Toledo redacta, por encargo real, el *Sumario de la natural Historia de las Indias*, en las que da a conocer las noticias del Nuevo Mundo como primicia. Durante su estancia en la ciudad Imperial tiene la ocasión de conocer las noticias de primera mano que le llegan de la batalla de Pavía, del traslado del monarca francés a la corte madrileña, de la relación personal entre el emperador y Francisco I hasta que se firma el tratado de paz entre ambas monarquías en Madrid. A principios de 1526 marchó el emperador para Sevilla para celebrar su boda con la princesa Isabel de Portugal y Oviedo le acompaña formando parte del séquito real, presenciando el recibimiento que la ciudad del Betis tributó a Carlos. Transcurridos los festejos, Fernández de Oviedo se traslada de nuevo a Burgos, donde se encontraba la corte y el Real Consejo de Indias que le concede la gobernación de Cartagena de Indias. Para tomar posesión de su cargo, se embarca de nuevo con destino a las Indias, a la ciudad Nombre de Dios, en cumplimiento de lo ordenado en Burgos y en Valladolid por el Consejo de Indias. Por problemas que surgen con Pedrarias Dávila y el bachiller Corral renuncia a la gobernación de Cartagena y se traslada a Nicaragua donde comercia con perlas, explota las minas de oro, exporta esclavos a Panamá y provee de artículos sagrados a la catedral de León de Nicaragua¹². Sin embargo, la destitución del gobernador López de Salcedo le condiciona a que cambie de residencia y se dirija a Santo Domingo. En 1530, la misión de procurador en las Cortes, que le confían las ciudades de Panamá y de Santo Domingo, le brinda la oportunidad para regresar a España. Reconocida su faceta de escritor en la Península por la publicación del *Sumario*, en Toledo, en el año 1526, y la del *Catálogo Real*, en 1532, y apoyado por el favor del Real Consejo de Indias, el emperador le concede el título de cronista oficial de Indias y el nombramiento de la alcaldía de la fortaleza de Santo Domingo. Por lo que, al año siguiente, se embarca, de nuevo, rumbo a su destino, en la que permanecerá 25 años compaginando las tareas de cronista con sus responsabilidades políticas al frente de la fortaleza. En agosto de 1534 se encuentra de nuevo en Sevilla, donde ha arribado, esta vez, como procurador de Santa Marta. En la ciudad del Betis imprime parte de su *Historia general y natural de las Indias*, que recoge toda su experiencia en tierras americanas, describiendo la flora y fauna del Nuevo Mundo, así como las peculiaridades y costumbres de sus habitantes. Dos años más tarde regresa a la isla de la Española, donde permanecerá hasta 1546, año en que regresa a España como procurador de Santo Domingo y se instala en Sevilla, para finalizar sus escritos: *Cámara del príncipe Juan* y las *Batallas Quincuagenas*. Fallece en Santo Domingo el 26 de junio de 1557¹³.

¹¹ Amador de los Ríos, Índice X, fol. 81vto,

¹² Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, Op. Cit., p. 23.

¹³ *Ibidem*, p. 25. Santiago Fabregat reproduce la anotación del escribano de Santo Domingo, Miguel Murillo de Tejada sobre el fallecimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo: “En la muy noble y muy leal ciudad de Sancto Domingo, de la Isla Española, a veintisiete días del mes de junio de mil y quinientos y cincuenta y siete años, habiendo fallecido la noche antes y pasado de esta presente vida Gonzalo Fernández de Oviedo, alcaide

Amador de los Ríos señala la notable facilidad con que Oviedo se introduce en todos los ámbitos, en contraer amistad con todos los personajes que, por su experiencia en los asuntos de la corte o de la milicia, podían contribuir con sus relatos a informar al cronista. Por ejemplo, cuando Rodrigo de Peñalosa llega a Madrid con la noticia de la victoria de Pavía, Oviedo traba rápidamente amistad con él y se informa de las circunstancias de la batalla, así como el intercambio de cartas que el marqués de Pescara y la reina Luisa de Francia dirigieron al emperador. Lo mismo sucede, en octubre de 1525, con la entrada en Toledo del Gran Maestre de Rodas, Felipe de Ladisian. Oviedo se gana la confianza de uno de los compañeros que le acompañaban y por sus noticias puede relatar el asedio y pérdida de aquella isla como si hubiera estado presente.

El manuscrito sobre la “Relación de lo sucedido en la prisión del rey Francisco de Francia”, según Fabregat Barrios, lo redacta Oviedo como una parte destinada a incorporarla a la segunda parte del *Catálogo real de Castilla*, en la que el cronista “trata de defender y justificar la política imperial de Carlos V más allá de las fronteras peninsulares”. En esta obra contraponen a Francisco I con el emperador Carlos, ya que el monarca francés incumple su palabra y traiciona todo aquello que ha jurado cumplir al firmar el Tratado de Madrid. Carlos, por el contrario, representa el ideal caballeresco y paladín del catolicismo en Europa luchando contra la herejía protestante y contra el turco infiel. Por tanto, para Fabregat Barrientos, el interés de esta “Relación” se basa fundamentalmente en dos aspectos: por un lado, el histórico, ya que permite conocer por medio de testigos los sucesos de trascendencia en la política europea en la corte de Carlos I; mientras que, por el otro, Oviedo describe con detalle la vida en el círculo cortesano carolino: el vestuario, los juegos y entretenimientos, así como las diversiones de este reinado¹⁴.

Según Amador de los Ríos la “Relación”, más que dar a conocer lo ocurrido durante la prisión del rey Francisco I, Oviedo narra cuanto sucede en la corte durante su estancia en Madrid y en Toledo, como un testigo veraz que precisa ser consultado por los historiadores para conocer los entresijos de la política internacional al mismo tiempo que describe la política doméstica con su ritual y con las costumbres caballerescas. Ahora bien, también da a conocer su censura al monarca extranjero, agasajado, cuidado en extremo durante su enfermedad, que a punto estuvo de costarle la vida, y como Francisco I, en cuanto cruzó la frontera faltó a su palabra, olvidando las atenciones y cortesías recibidas.

PEDRO MEXÍA

El otro cronista, Pedro Mexía, nace en 1497 y muere el 17 de enero de 1551, a los cincuenta y dos años y, aunque contemporáneo del emperador, “no le ha conocido en la intimidad, ni ha seguido a la corte, ni ha tomado parte en las grandes empresas políticas

por Su Majestad de la fortaleza de esta ciudad”. En cambio en la edición de José Amador de los Ríos consta: “Gonzalo Fernández de Oviedo, mozo de cámara del príncipe Juan, soldado en Italia y familiar del rey don Fadrique, secretario en España del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, veedor de las fundiciones del oro y más adelante regidor y teniente del Darién en la Tierra-Firme, gobernador electo de la provincia de Cartagena, primer cronista de las Indias, alcaide de la fortaleza y regidor de Santo Domingo, pasaba en Valladolid de esta vida en el estío de 1557, cumplidos ya los setenta y nueve años. Consulta en red el 4 de enero de 2024: https://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/cartagena_indias/personalidades/oviedo.htm, siguiendo a Amador de los Ríos señala el lugar de fallecimiento en Valladolid en ese mismo año.

¹⁴ Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, Op. Cit., p. 41.

o militares de su tiempo”. A pesar de la distancia, desde la que escribe, admira al César Carlos de quien celebra la fidelidad, la modestia y la magnanimidad. Según señala Mata Carriazo, Mexía:

“es un hombre de estudio y de buen sentido, comprende con nitidez la trascendencia de los cambios que se están operando en el mundo, de los sucesos que ocurren en lotanza. Desde su desvelada noche sevillana, sigue a lo lejos las andanzas del Emperador, las razones de su política, las maniobras de sus ejércitos, las maravillas de un mundo nuevo que se está descubriendo y conquistando”¹⁵.

Efectivamente, todas las noticias las conoce por relación ajena, pero lo que se pierde de testimonio directo se gana en perspectiva del conjunto y en su independencia de juicio. Y así se justifica en el proemio inicial:

“Y aunque de poco dello yo aya sido testigo de vista, no por eso se debe negar en crédito a la verdad que tengo prometida, pues lo uno y lo otro ha pasado en mi tiempo, y como si adivinara que yo avía de ser el escritor de todo, siempre trabaxé y tuve cuidado de lo saber y entender, y tengo mediana memoria. Y allende desta noticia, he después procurado y avido bastantes ynformaciones y memoriales de personas de calidad y verdaderas, que en los mismos hechos se hallaron presentes, haciendo para ello toda la diligencia que humanamente se puede hacer, para que sin apartarme un punto de la verdad se pueda tratar todo, dándome Dios su gracia, en cuyo nombre se comienza”¹⁶.

Aprende latín en Sevilla y finaliza los estudios de Leyes en Salamanca. Por sus conocimientos matemáticos fue cosmógrafo de la Casa de Contratación y, sin embargo, para Mexía:

“La historia todo lo comprende, y es práctica y exemplo de los efectos de las otras. Grandes y excelentes son las otras letras, pero muchas veces son movidos los hombres a ellas con codicia y interesse, y por alcançar bienes y dignidades: solamente la historia por si sola se sigue, no se pretende otro premio sino saber, que es el verdadero. Sólo ella puede vivir sin las otras, y ninguna de las otras sin ella, y ella ha sido guarda y conservación de todas”¹⁷.

En sus escritos se puede rastrear una influencia humanista y un marcado catolicismo:

“es un notable ejemplo para los grandes reyes y príncipes que no fien en sus gentes ni poderes, sino en sólo Dios, que es el que da y quita las victorias como le place pero intenta entenderlo y explicar; ahora bien, lo que se pierde de testimonio directo lo gana en perspectiva”.

Su *Historia de Carlos V* la escribe ya en la madurez de su vida, y cuando quiere destacar una cuestión busca una autoridad ajena. Ahora bien, Mexía no escribe con la minuciosidad que para tal o cual materia quisiéramos, bien porque no haya sido informado sobre ella suficientemente, o porque no entraba en su plan descender a más detalles; como por ejemplo al describir la boda del emperador Carlos y de la emperatriz Isabel, celebrada

¹⁵ Mexía, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V*, Op. Cit., p. XI.

¹⁶ *Ibidem*, p. LXXI.

¹⁷ *Ibidem*, p. LXVII.

en Sevilla, de la que seguro tendría una copiosa información, a pesar de encontrarse ausente en esos meses en Salamanca. El veinticuatro Mexía no se limita a transcribir relaciones previas, sino que sabe independizarse de su fuente, intercalando en los lugares que conviene noticias conocidas por otro medio.

Pedro procede de la casa de Gonzalo de Mexía, señor de La Guardia y marqués de Santofimia, veinticuatro de Sevilla, al que el emperador encarga que escribiera su vida y reinado, concediéndole el título de cronista en 1548. Y así lo realizó hasta que le sorprendió la muerte, cuando narra los sucesos de 1530. Conocido su fallecimiento mandó el emperador que se entregase el manuscrito al secretario Juan Vázquez de Molina. No obstante, una de estas copias llegó a otras manos, que se las adjudicó como propias, como fray Prudencio de Sandoval, que se basó en ella para su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, publicada en Valladolid en 1604.

PREOCUPACIÓN POR LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL EMPERADOR CARLOS

Inicia su "Relación" Fernández de Oviedo relatando que en el año 1525 el emperador Carlos se encontraba enfermo de cuartanas en Madrid, muy preocupado por el desarrollo de la guerra de Italia, en la que el propio Francisco I se encontraba al frente de un poderoso ejército que tenía cercada la ciudad de Pavía, defendida valientemente por el capitán Antonio de Leiva. En su *Epítome*, De Vera y Figueroa destaca que el rey francés dispuso en Milán su deseo de cercar Pavía, y así lo llevó a cabo un 18 de octubre¹⁸. Incrementaba el desasosiego del César la decisión del pontífice Clemente VII y la de los venecianos que decidieron quebrantar su alianza con el emperador y confederarse con el monarca de Francia, con la vista puesta en el triunfo de Francisco I en el campo de batalla italiano.

Ciertamente, también surgieron diferencias con el Reino de Portugal a causa del reparto de las islas Molucas, discrepancias que se solucionaron con las capitulaciones matrimoniales de la hermana menor de Carlos, la infanta Catalina, con el rey Juan III de Portugal. La reina Leonor de Portugal había iniciado los primeros contactos diplomáticos para negociar un doble matrimonio: la unión de la princesa portuguesa Isabel con su primo Carlos y la de Juan con la infanta española Catalina. El obispo de Sigüenza y don Alfonso de Zuñiga, duque de Béjar, fueron los encargados de acompañar a Catalina hasta Badajoz para realizar la entrega de la novia¹⁹. Los costes de la boda y los crecidos gastos de la guerra tenían mermadas las arcas reales, por lo que el emperador se encontraba en una difícil situación económica. En el escenario italiano, gracias a la intervención del capitán Fernando de Avalos, marqués de Pescara, que se comprometió con sus soldados para que éstos lucharan a pesar de no percibir la paga hasta el mes siguiente, el ejército imperial prosiguió la campaña contra las fuerzas francesas, y las tropas no dejaron de luchar hasta conquistar Pavía y derrotar al enemigo galo. Y así destaca Oviedo estas incidencias:

¹⁸ Vera y Figueroa, Juan Antonio de, *Epítome de la vida y hechos del invicto Emperador Carlos V*, Bruselas 1656, pp.78- 81.

¹⁹ Del ceremonial de entrega de la infanta española Catalina, en la raya portuguesa, para contraer esponsales con el rey Juan III, no consta una relación tan explícita como la que describe Oviedo de la princesa Isabel de Portugal.

“porque me hallé en la Corte en este tiempo, y hube el traslado de dos cartas, de la dicha madama Luisa, y una del marqués de Pescara que hablaban en la materia. Las cuales, una en pos de otra, son las que siguen; la del marqués primero, porque fue escrita antes”²⁰.

Ciertamente, el viernes, 3 de marzo, le llegó al emperador un correo que llevaba consigo el capitán Peñalosa con cartas de los capitanes del ejército de Italia, en las que le anunciaban la victoria de sus regimientos en Pavía, un 24 de febrero, día de San Matías, fecha en que Carlos cumplía 25 años; así mismo los despachos anunciaban la captura del rey Francisco I. Según relataban los despachos, el ejército español inició a medianoche su ataque y tras una escaramuza logró entrar en la división francesa. Francisco I al mando de sus tropas peleó como un soldado más, si bien el capitán Antonio de Leiva salió con su gente de Pavía, destruyó las trincheras enemigas y ordenó derribar el puente sobre el río Tesin, cortando la retirada a los franceses. Mexía relata las incidencias de la lucha de la siguiente manera, sugiriendo factores que encrespaban la lucha:

“Y comenzando la abanguardia de gente de armas donde yva el visorrey, se travó luego una de las más bravas batallas del mundo. El odio, rencor y envidia, el ambición y deseo de fama y codicia de rrobar de ambas partes, presumo yo peleava igualmente; pero la parte françessa, allende de la ventaja que tenía en el número de la jente, esforçavase mucho con la presencia del rrey y con la nobleza de Franzia, que con él estaba. A los españoles y a los de su parte, eso mismo les ponía espuelas, considerando la onrra que ganarían vençiendo a un rrey tan poderoso”²¹.

Aunque según de Vera y Figueroa:

“Perdió el Rey Francisco esta victoria, no por falta de su valor, sino por el mucho de sus contrarios; su ejército fue deshecho, el del César rico de despojos y honor: los prisioneros fueron muchos; y mayores de toda excepción. El Duque de Alanson (quizás por no poder más) salió de la batalla antes de tiempo, estaba casado con Madama Margarita, hermana del Rey Francisco”²².

Oviedo relata la reacción del emperador al conocer las noticias de la victoria de sus tropas en Pavía, que fue la de retirarse a su oratorio para agradecer al Altísimo la victoria obtenida sobre el enemigo francés. Ante el triunfo de las tropas imperiales, el pontífice Clemente VII y los venecianos no dudaron en restablecer la alianza con Carlos y contribuir a los gastos de la guerra. Y aunque algunas voces consideraron que era el momento oportuno para invadir las tierras francesas, el César no quiso aprovecharse de la debilidad del enemigo como venganza, sino que prefería “para el bien y común paz de la cristiandad” ordenar la permanencia de su ejército en Italia²³.

Dos asuntos interesaban especialmente a Carlos arrancar del rey Francisco I la restitución del ducado de Borgoña, que había sido arrebatada por la corona francesa a

²⁰ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia, *Op. cit.* La carta de Pescara describe pormenorizadamente la batalla militar de Pavía, fol. 5.

²¹ Mexía, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V, Op. Cit.*, p. 383.

²² Vera y Figueroa, Juan Antonio de, *Epítome de la vida, Op. Cit.*, pp. 88-89.

²³ Mexía, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V, Op. Cit.*, p. 391.

su abuela María, esposa del Emperador Maximiliano; y la otra, que el duque de Borbón recuperará sus estados y dignidades. Peticiones a las que se negaba el monarca galo, que no quería renunciar a la totalidad de sus estados y ofrecía, a cambio, contraer matrimonio con Leonor, la reina viuda de Portugal, hermana mayor del Emperador, y que ésta llevaría como dote el ducado de Borgoña. Asimismo, ofrecía Francisco I renunciar a los derechos que tenía sobre el ducado de Milán, Génova, Nápoles y la ciudad de Tornay, y ayudar a combatir al infiel, a los turcos, contribuyendo con los gastos y con las armadas a tal fin. Propuestas que rechazó tajantemente el rey español. El César Carlos ordenó a su capitán Carlos de Lanoys que trasladara al prisionero francés, Francisco I, desde Génova a España, custodiado por quince galeras. Y a mediados de junio de 1525, estando Carlos en Toledo celebrando Cortes del Reino, llegaron noticias del desembarco del rey de Francia en el puerto de Rosas y su traslado a la villa de Madrid.

En medio de tantas preocupaciones políticas el emperador no dudó en festejar el equinoccio de verano, día de san Juan, bajando a la Vega, rodeado de los hombres más notables de su corte, que participaron en juegos de entretenimiento, como el Juego de Cañas y otros divertimentos ecuestres, a pesar de la recia lluvia que caía. Por la tarde, se corrieron toros en la plaza de Zocodover, ante el asombro de los presentes. Tras una breve escapada a Segovia, cuyos ciudadanos se quejaban de que el emperador no la había visitado aún, Carlos regresó apresuradamente a Madrid ante las alarmantes noticias de la enfermedad del monarca francés. Los médicos temían por su vida y el César no dudó en acudir al lecho del doliente a saludar a su prisionero e interesarse por su salud. Al día siguiente volvió el emperador a visitar al monarca Francisco, y cumplimentar a su hermana, Margarita de Alançon, que había acudido a Madrid para atender al doliente, a negociar la libertad del prisionero francés y a establecer un tratado de paz. Oviedo nos describe el encuentro entre el Emperador y la hermana real de la siguiente manera:

“y estando con él [con Francisco I]supo como llegava de camino madama de Alançon, hermana del dicho Rey: el emperador la salió a recibir hasta el patio, e escalón más baxo de la escalera principal del dicho alcázar. la qual venía vestida de blanco, (que es el luto que las señoras traen en Francia; el cual traya por su marido el duque de Alançon, que escapó herido de la batalla de pavía, e desde a pocos días que llegó en francia, era muerto). El emperador la abrazó, e besó en el carrillo, è la llevó de la mano hasta la camara donde estaba el Rey, consolándola con muy dulces palabras y diziendole que con su venida luego el Rey estaría bueno, que todo lo demás en las otras cosas se haría muy bien e como dios se sirviese e mediante ella avrían buen fin los negocios”.²⁴

Mientras en el alcázar de Madrid el monarca francés iba recuperando su salud, en Toledo Carlos atendía a las peticiones de los procuradores reunidos en Cortes generales del Reino de Castilla, que requirieron al emperador que anunciara su compromiso matrimonial con la infanta portuguesa Isabel con el siguiente argumento:

“Ya en esta sazón se començaba a tractar en portugal el casamiento del emperador con la infanta de Portugal, doña Ysabel, hermana del Rey don Juan, y aún en las cortes que en esta sazón se celebraron en Toledo los procuradores dellas avían suplicado al emperador

²⁴ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia”, por Hernando de Oviedo, *Op. cit.*, f. 18.

que así por ser su magestad en edad conveniente, e por la necesidad que sus Reynos tenían de sucesor de su Real persona, se casase: aún le dixerón, è aconsejaron, e suplicaron que la muger que tomase fuese la dicha infanta de portugal: así por la buena información, e loores que de su bondad se publicavan, como porque era de edad condeciente, e porque era nieta como el de los Reyes católicos: e porque este matrimonio era muy grato a todos sus súbditos, è mas al propósito que otro alguno: e tantas, e tales cosas se le dixerón, e parecían ser convenientes a su servicio, que la voluntad del emperador se inclinó, è aun determinó en ello: e para este efecto era ydo por su mandado en portugal monsiur de laxao”²⁵.

Manifestaban los procuradores y altos dignatarios en Toledo que la infanta Isabel de Portugal tenía a su favor que hablaba castellano, que su carácter era grave y prudente, tanto que recordaba mucho a su abuela Isabel la Católica. Ante estos planteamientos políticos de sus vasallos el emperador se decidió, sin gran entusiasmo, por este casamiento, y determinó que se iniciaran las capitulaciones matrimoniales²⁶. El 23 de octubre llegaron a Toledo las noticias de que la princesa Isabel, hermana del rey de Portugal, Juan III, había jurado su compromiso matrimonial con el emperador ante el embajador Laxao. Por lo que, el primer día de noviembre se celebró en el palacio real de Almeirim el matrimonio por poderes entre los contrayentes, oficiado por el capellán mayor del rey, obispo de Lamego, al que siguió un besamanos a la nueva emperatriz y reina de España, ceremonia que se prolongó hasta bien entrada la noche²⁷. Según Gómez-Salvago, Carlos casaba con la infanta portuguesa Isabel tras un meditado plan que combinaba intereses económicos y políticos, matrimonio que sorprendentemente se convertiría con los años en una pareja simbólica²⁸. Además, el rey Carlos logró que las Cortes de sus Reinos aprobaran la concesión de más de doscientos millones de reales para compensar los gastos de guerra.

PREPARATIVOS MATRIMONIALES

Mientras seguían en Madrid las negociaciones de paz entre los representantes del rey francés y los del emperador, se reunían en Toledo la reina viuda de Portugal, Leonor, así como la reina Germana, los embajadores de Francia, de Inglaterra, de Portugal, de Venecia, el nuncio del papa Clemente junto con la nobleza y prelados de la Iglesia española. A la ciudad Imperial también acudió, desde Madrid, la hermana del rey francés, Margarita Alançon, para entrevistarse con Carlos con la finalidad de abordar la libertad del prisionero galo y tratar de los acuerdos de paz, ya que las conversaciones se dilataban debido a la negativa de Francisco I de restituir la Borgoña. Tras varios encuentros infructuosos, la intermediaria Margarita regresó a Madrid sin haber logrado sus objetivos; y al poco tiempo decidió regresar a Francia.

²⁵ *Ibidem*, fs. 25-26.

²⁶ Reder Gadow, Marion, “Isabel de Portugal gobernadora de los reinos de España y su proyección en Málaga”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 43 (2), 2018, pp. 395-423.

²⁷ Reder Gadow, Marion, “Isabel de Portugal, esposa de Carlos V y gobernadora, de los Reinos de España”, *Carolus 2. Homenaje a José María Ruiz Povedano*, Segundo Congreso Internacional, Ayuntamiento de Alcalá la Real 2019, pp. 353- 373. Sin embargo, revisando los teólogos portugueses la dispensa papal, ya que ambos eran nietos de los Reyes Católicos, les pareció insuficiente, por lo que solicitaron una nueva bula a Roma, que se demoró hasta el 20 de enero de 1526, repitiéndose los esponsales e iniciándose los preparativos para la partida de Isabel a su nuevo destino.

²⁸ Gómez-Salvago Sánchez, M., *Fastos de una boda real en Sevilla del Quinientos (Estudio y Documentos)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Sevilla 1998, p.21.

Tuvieron que transcurrir algunos meses para que el emperador ordenase pregonar en la villa y corte de Madrid, con acompañamiento acústico de trompetas y atabales, la paz perpetua con su rival Francisco I y extensiva a toda la cristiandad, que tanto deseaba. Y si bien ambos monarcas firmaron varios acuerdos, como la renuncia del francés al Reino de Nápoles, al ducado de Milán, al de Génova y al de Tornay; a la soberanía del condado de Flandes y Artois, y de todos los países confines de Francia, a la entrega del ducado de Borgoña, a la restitución al duque de Borbón de sus estados y a contribuir a la lucha contra el turco, la mayoría de estas promesas se fueron diluyendo y no se cumplieron por el rey galo. Lo que si se materializó fue el matrimonio entre Francisco y la reina viuda de Portugal, Leonor, hermana del rey Carlos. Oviedo sentenció, que a pesar de que el emperador había tratado al rey de Francia como verdadero amigo y hermano, éste le traicionaría en cuanto recuperara la libertad y regresara a Francia:

“Y esto hace mucho al caso, para mejor entender como todo lo que el Rey de Francia hizo, fue cauteloso, y con intercesión de no guardar cosa de cuantas juró y capituló; sino solamente aquellas que quiso, o fueron a su propósito”²⁹.

Y como al estar el rey de Francia preso, retenido en Madrid, no podía restituir el ducado de Borgoña y atender a los demás asuntos pactados, se comprometió a regresar a Francia dejando como rehenes a sus hijos, al delfín de Francia y a su segundo hijo, hasta resolver las cláusulas negociadas con el emperador.

Otra preocupación real, que se resolvió satisfactoriamente, fue la conjura italiana encabezada por el papa Clemente, de los venecianos, del duque de Milán y de otras repúblicas italianas que temían que el emperador se apoderara de toda Italia. Conspiración que, prudentemente, pudo abortar el marqués de Pescara, quedando momentáneamente pacificada Italia³⁰.

Una vez resueltos los asuntos políticos y de estado, a primeros de febrero, el César Carlos acompañó a Francisco I a Illescas, para hacerle entrega de su hermana Leonor, como esposa del monarca francés. Ambos soberanos se alojaron en Torrejón de Velasco, lugar del conde de Puñorostrro, en una fortaleza de esa villa, acudiendo a visitar a la nueva reina de Francia, a Leonor, y a la reina Germana. Primer encuentro entre los nuevos desposados, que celebraron los presentes con una grandiosa ceremonia en la que no faltó la danza y la diversión, celebración que se prolongó durante otras veladas. Finalizado este encuentro de presentación, el rey de Francia regresó a Madrid para iniciar el camino hacia su Reino, custodiado por trescientos hombres de las guardas del emperador. Asimismo, unos días más tarde, la reina Leonor partió de Toledo, camino de Vitoria, para integrarse en su nuevo puesto de consorte en la corte francesa.

Tras la partida de Francisco I a su Reino y a reencontrarse con sus súbditos franceses, el emperador Carlos, liberado de compromisos políticos y sociales que le tenían retenido en Illescas, puso rumbo a Sevilla un miércoles, 21 de febrero, donde le esperaba la emperatriz Isabel para contraer esponsales.

²⁹ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia, por Hernando de Oviedo, *Op. Cit.*, f. 43.

³⁰ Sin embargo, como sentenció Oviedo, Francisco I recobrada la libertad, en mayo de ese mismo año, incumple las condiciones impuestas, se coaliga en la Liga Clementina con el pontífice Clemente VII, con el duque de Milán, con Enrique VIII de Inglaterra, con Venecia y con Florencia.

Entretanto, en Lisboa, en la corte portuguesa se repitieron de nuevo los esponsales de Isabel y el embajador español, el 20 de enero de 1526. Con motivo de la partida de la novia hacia Sevilla, donde tendría lugar el encuentro con su esposo y el matrimonio presentes los dos contrayentes, se organizaron festejos de despedida en el palacio de Almeirim, y se estrenó una tragicomedia de Gil Vicente. Era la primera y única vez en los tiempos modernos que un rey español, proclamado emperador, se casaba en España con una princesa portuguesa.

Por la parte española, el 2 de febrero partieron de Toledo rumbo a la ciudad de Badajoz para recibir a la esposa de la Cesárea Majestad, el duque de Calabria, el arzobispo de Toledo y el duque de Béjar acompañados por un numeroso séquito integrado por miembros de la alta nobleza como el conde de Cifuentes, el conde de Monterey, el conde de Aguilar, el comendador mayor de León, y Fernando de Toledo. Según relata el cronista Pedro de Mexía, con “grandes vestidos y aderezos de sus casas y criados, que cierto fue una muy real y grande cosa de ver”. En esta ciudad extremeña, próxima a la raya del Caya, que servía de frontera entre los dos Reinos, despachó el duque de Calabria a dos caballeros con sendas cartas destinadas una a la emperatriz y otra al rey de Portugal, en las que les comunicaba su presencia en la raya, con la finalidad de mostrarle los poderes que tenían para recibir a la emperatriz, su hermana³¹.

Por las mismas fechas, Isabel salía de Lisboa para la frontera castellana con un impresionante cortejo, acompañada por la flor y nata de la nobleza portuguesa. El monarca Juan III decidió acompañar a su hermana a lo largo de un tramo del camino y después delegó en sus hermanos, los infantes Luis y Fernando, en el duque de Braganza y en otros caballeros de su Reino, que formaban parte del séquito, que la escoltaran desde Gelves hasta la raya, lugar de la entrega de Isabel a los emisarios de Carlos, prevista para el 7 de febrero³². Pedro de Mexía describe este acontecimiento ampliamente, pues considera que “por ser cosa tan señalada la quiere contar”. Y ciertamente, basándose en el texto de Oviedo, nos señala:

“Aquellos señores castellanos salieron de Badajoz con todas sus compañías, lo más rica y galanamente que pudieron, y llegaron hasta junto a la raya y término del reino; y al mismo tiempo hicieron lo mismo los infantes de Portugal con la emperatriz y los que con ella venían”³³.

Aunque tenemos constancia de otras entregas de princesas españolas en la frontera, en el límite de los dos Reinos, a los representantes portugueses carecemos de noticias en torno al ceremonial protocolario del momento concreto del intercambio³⁴. Por ese motivo es tan interesante, detallada y sugestiva la narración de Oviedo sobre esta etiqueta, con su ritual. La primera visión de la emperatriz Isabel al llegar al lugar indicado de la raya para el recibimiento de los emisarios, la relata Oviedo de la siguiente manera:

³¹ *Ibidem*. En el sobrescrito de la carta de la emperatriz constaba, “al muy excelente duque don Fernando mi primo/= y el de la carta del Rey al muy excelente señor el duque de Calabria mi primo.

³² Según Fernández de Oviedo, el rey Juan partió al día siguiente desde Yelves para reunirse con su mujer, la reina Catalina, hermana del emperador, que se encontraba embarazada y a punto de dar a luz.

³³ Mexía, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V, Op. Cit.*, p. 423.

³⁴ Reder Gadow, Marion, “La Raya” escenario prematrimonial en los enlaces regios hispano-portugueses”, Actas del Coloquio Internacional “La Raia que nos une. A frontera que nos une”, celebrado en Sintra, del 12 al 15 de julio de 2023. (En prensa)

“Yva la emperatriz dentro en una litera cubierta de brocado pelo muy Rico de tres altos e forrada en Raso carmesí e los sillones de dos cavallos muy hermosos que la trayan, e las guarniciones del mesmo brocado: è junto a la litera quatro lacayos con jubones de brocado, è calças de grana bigarradas de brocado, `e quatro pajes vestidos de brocado en sendas hacaneas blancas muy hermosas è como llego viniendo los infantes a sus lados, mandaron baxar la litera, è quitaron la de los caballos, obra de cinquenta pasos de la Raya de entre ambos Reynos: è otros tantos pasos desviados de la dicha Raya dentro en castilla estaban el duque, y arçobispo, y duque parados con los demás señores, e mucha gente”³⁵.

La expectación entre los presentes debía ser muy grande, pues era muy importante su cometido, el de recibir a la esposa de su rey y emperador y darle la bienvenida a sus nuevos Reinos. Integraban el séquito de la emperatriz Isabel los infantes Luis y Fernando, sus hermanos, el duque de Braganza además de un nutrido acompañamiento de damas que formaban su casa, reyes de armas y porteros, trompetas y atabales, siendo el marqués de Villarreal el encargado de entregarla al emperador y de asistir a la ratificación de los desposorios en Sevilla. Oviedo continúa describiendo el protocolo de la ceremonia de entrega y como Isabel:

“è luego que la emperatriz salió de la litera cavalgo en una hermosa hacanea blanca, con un sillón de plata, è Ricamente guarnecida: è los infantes don Luis à la mano diestra, è don Fernando à la siniestra: è anduvieron adelante hasta estar diez pasos de la Raya”³⁶.

La emperatriz, escoltada por sus hermanos toma la iniciativa de cabalgar en dirección a los emisarios castellanos que, a su vez, se acercaron a diez pasos de la raya por parte española. Por el séquito portugués llegó el momento de la entrega de su princesa, de la despedida de la hermana de su rey, a la que no sabían si volverían a ver.

“è luego todos los principales señores, è cavalleros de los portugueses se apearon è besaron la mano de la emperatriz, è se despidieron de su magestad, è se desviaron en torno della: e luego se mudaron la emperatriz, è los infantes, è todos los demás, è llegaron hasta poner las manos de los caballos en la Raya”.

Oviedo sigue describiendo puntualmente el ceremonial. Ya en tierra castellana concernía a los emisarios de Carlos corresponder a su emperatriz y, en señal de acatamiento y respeto, besarle la mano, según su rango, de menor a los más principales. Curiosamente Isabel no quiso que el duque de Calabria le besara la mano, sino que le “echo el braço sobre encima de los hombros dos veces” en señal de familiaridad. Una vez intercambiados los saludos entre las dos comitivas, el duque de Calabria acompañado por el arzobispo de Toledo y por el duque de Béjar, pronunció las siguientes palabras:

“Señora, oiga vuestra magestad a lo que aquí venimos por mandado del emperador nuestro señor, pues que es el fin mesmo para que norabuena vuestra magestad viene. Como la emperatriz oyó nombrar el emperador, abaxo la cabeça, a manera de acatamiento a tal

³⁵ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia, por Hernando de Oviedo, *Op. Cit.*, f. 56v-57.

³⁶ Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana*, *Op. Cit.*, voz, “hacanea”: preciada caballería de damas o de príncipes, y es nombre italiano, canea o china, f. 619.

nombre. E teniendo el duque, è todos aquellos señores los bonetes en las manos, el duque volvió la cabeça, e mandó à su secretario micer Luca que leyese el poder que la cesarea magestad le dio para Recibir à la emperatriz su esposa: el qual el secretario leyó en alta voz. E ansi como fue acabada de leer, el duque dixo: pues vuestra magestad lo à oydo, vea lo que es servida”.

A lo que el infante don Luis, hermano de la emperatriz, tomando la rienda de la hacanea sobre la que estaba montada la emperatriz, respondió:

“Señor yo entrego à vuestra excelencia à la emperatriz mi señora en nombre del Rey de Portugal mi señor hermano, como esposa de la cesarea magestad del emperador mi señor. E teniendo el bonete en la mano el duque, tomo la Rienda de la dicha hacanea, é se puso a la mano derecha della donde el dicho infante estaba, è dixo: señor, yo me doy por entregado de su magestad en nombre del emperador mi señor”.

Mexia es más breve en la descripción del ceremonial de entrega de la infanta de Portugal, y sugiere el dialogo que debió cruzarse entre el duque de Calabria e Isabel, encontrándose el arzobispo de Toledo, el duque de Béjar y el mismo, con los bonetes en las manos:

“Señora: Oyga vuestra magestad a lo que aquí somos venidos por mandado del Emperador nuestro señor, ques el fin mismo para que vuestra magestad viene”³⁷.

Una vez finalizada la ceremonia de entrega comenzaron a sonar las trompetas y atabales, en señal de que el acto había finalizado. Justo en ese momento por la parte española, quince pajes del séquito del duque de Calabria, cabalgando sobre caballos aderezados con vistosas guarniciones, vestidos de librea de seda, comenzaron a dar saltos y cabriolas en torno a la emperatriz, a los duques, infantes y al propio arzobispo, ante los presentes. Señala Oviedo, que los reunidos en la raya del Caya superaban el medio centenar.

Y acabada esta solemnidad, con gran estruendo de ministriles procedentes de ambas comitivas, los infantes se acercaron a despedirse de su hermana Isabel, que los abrazó con ternura, y junto con el séquito portugués regresaron a Gelves. La emperatriz, en unión de su cortejo de doncellas, prosiguió su camino para Badajoz, primera etapa de su viaje a Sevilla, ciudad en la que tendría lugar la ceremonia nupcial, escoltada por los caballeros castellanos. Al llegar a su destino se le hizo un gran recibimiento por parte del corregidor y de los regidores, recibéndola bajo un rico palio de tela de oro, al son de trompetas, atabales y ministriles³⁸. Acompañaba a Isabel el marqués de Villareal, gran señor de Portugal, con muchos caballeros de su linaje, hasta Sevilla

Mazario desliza a este acontecimiento la siguiente reflexión:

“Sin duda que, siendo tan portuguesa como demostró a lo largo de su vida, le debió costar no poco pasar las lindes de su tierra, dejando atrás otros lugares y recuerdos que habían de serle tan gratos. Y aquel abrazo de despedida a sus hermanos menores, los Infantes don Luis y don Fernando, debió ser para ella el punto culminante de su renuncia. Llevaría en el alma una anhelosa zozobra, hecha de temor y de esperanza, por conocer a aquel cuyos

³⁷ Mexía, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V, Op. Cit.*, p. 424.

³⁸ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia, por Hernando de Oviedo, *Op. Cit.*, f. 57-60v.

destinos ya estaban unidos a los suyos para siempre. Y en el corazón, una ilusión juvenil de Reina de 23 años todavía no cumplidos, que pondría alas al grave peso de ser Soberana consorte de un Imperio floreciente como no lo conocieron los siglos³⁹”.

Del resto del viaje de la emperatriz Isabel y de su enlace matrimonial con el emperador Carlos seguiremos el relato de Oviedo y Mexía en otra ocasión.

A modo de conclusión, resaltar el cometido de dos cronistas reales coetáneos al emperador Carlos; dos visiones diferentes entorno a un gobierno políticamente muy intrincado, que nos brida un caudal y una abundancia de noticias un gran valor informativo y documental, tanto en el plano político, militar, económico y social, como en el festivo. Oviedo no duda en relatar observaciones tan sutiles, como la llegada de Isabel a la raya del Caya, en una litera cubierta con tejidos preciosos, acompañada de pajes y lacayos ricamente ataviados, de la que desciende pausadamente ante la expectación de los presentes deseosos por contemplar la belleza de su emperatriz. Y como, a continuación, la novia se montaba en una cabalgadura blanca, ricamente guarnecida, para iniciar el ritual de entrega a los emisarios castellanos del emperador.

Curiosa es la anotación que también recoge Oviedo, de la reacción de la emperatriz Isabel al oír al duque de Calabria pronunciar el nombre del emperador Carlos, inclinando la cabeza en señal de sumisión⁴⁰. Observaciones que no suelen constar en las crónicas reales al uso. Y es que, según Fernández Álvarez, Isabel lograría enamorar a Carlos hasta un grado como pocas veces se vería en los matrimonios de Estado de la Europa del Quinientos⁴¹.

³⁹ Mazario Coletto, M^a del Carmen, *Isabel de Portugal. Emperatriz y Reina de España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1952, p. 45.

⁴⁰ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Manuscrito 8.756. “Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia, por Hernando de Oviedo, *Op. Cit.*, f. 65-65v. Actitud que repetiría Isabel en Sevilla, la noche que Carlos entró en el aposento de la emperatriz y ésta “se hincó de rodillas e porfio mucho por le besar la mano. El Emperador se abajó mucho a la levantar, abrazándola y la besó y la tomó por la mano y se entraron en otra cámara y se sentaron”.

⁴¹ Fernández Álvarez, Manuel, *Carlos V, el César y el hombre*, Espasa Calpe, Madrid 1999, p.325.